MINISTERIO DE HACIENDA

Balance Anual de Gestión Pública

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Ejercicio Fiscal 2014

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

19
diez y nueve

NOTA SGGAF.Nº.026/2015

Asunción, 24 de febrero de 2015

Señor
Santiago Peña Palacios
Ministro de Hacienda

De mi consideración,

Me dirijo a usted en cumplimiento del apartado b.1), Artículo 217 del Decreto N°.1.100/2014, que dispone que los Organismos y Entidades del Estado citados en el Artículo 2 de la Ley N°.5.142/2014, deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) en forma anual, conforme a los procedimientos establecidos en el Artículo 224 del presente Decreto.

Al respecto, elevo a su consideración el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) con los datos correspondientes al Banco Central del Paraguay al cierre del Ejercicio Fiscal 2014, en formato escrito y en medios magnéticos, con ruego de que se sirva derivar el mencionado informe a la Dirección General de Presupuesto.

Atentamente,

Antonio Núñez Ojeda
Encargado de Despacho
Sub Gerencia General de Administración y Finanzas

SUB GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Año 2014

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS 2
PRESENTACIÓN 3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD 4
I.1 Rol Estratégico de la Entidad 4
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad 5
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad 6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad 7
II.3 Indicadores de Gestión de Recursos Humanos 9
III DESAFÍOS FUTUROS 10
ANEXO I 11
- Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria 11
ANEXO II 15
- Transferencias 15

SIGLAS

SIGLAS	DESCRIPCION
B.C.P.	Banco Central del Paraguay
IPM	Informe de Política Monetaria
CEOMA	Comité Ejecutivo de Operaciones de Mercado Abierto
VLI	Ventanilla de Liquidez Interbancaria
SIPAP	Sistema de Pagos
AFD	Agencia Financiera de Desarrollo
LBTR	Liquidación Bruta en Tiempo Real
DEPO	Depositaria Central de Valores
IPC	Índice de Precios al Consumidor
BVPASA	Bolsa de valores del Paraguay S.A.

PRESENTACIÓN

El Banco Central del Paraguay es un organismo de carácter técnico, con autarquía administrativa y patrimonial y autonomía normativa en los límites de la Constitución Nacional y las leyes; ejerce las funciones de Banca Central del Estado; ostenta la exclusividad de la emisión monetaria y conforme con los objetivos de la política económica del Gobierno Nacional, participa con los demás organismos técnicos del Estado, en la formulación de las políticas monetaria, crediticia y cambiaria, siendo responsable de su ejecución y desarrollo, y preservando la estabilidad monetaria.

El B.C.P rinde cuentas al Poder Ejecutivo y al Congreso Nacional sobre la ejecución de las políticas a su cargo.

Para cumplir con sus objetivos, el Banco Central del Paraguay ejerce las siguientes funciones:

a) Participar con los demás organismos técnicos del Estado en la formulación de la política monetaria, crediticia y cambiaria, siendo responsable de su ejecución y desarrollo.
b) Diseñar el programa monetario anual, contemplando el objetivo constitucional de preservar la estabilidad monetaria y que estará basado en los lineamientos generales de la política económica del Gobierno Nacional y las previsiones del Presupuesto General de la Nación para el año correspondiente;
c) Emitir, con potestad exclusiva, monedas y billetes de curso legal, administrando y regulando su circulación de acuerdo con las políticas señaladas en el apartado anterior;
d) Actuar como banquero y agente financiero del Estado;
e) Mantener y administrar las reservas internacionales;
f) Actuar como banco de bancos, facilitando las transacciones entre los intermediarios, custodiando sus reservas liquidas y realizando las funciones de prestamista de última instancia en los casos previstos en esta ley;
g) Promover la eficacia, estabilidad y solvencia del sistema financiero, adoptando a través de la Superintendencia de Bancos las medidas de ordenación, supervisión y disciplina de los bancos y demás entidades que en él actúan.
h) Actuar como asesor económico y financiero del Gobierno y participar como asesor del Gobierno en todas las modificaciones legales y reglamentarias que puedan incidir en el ejercicio de sus funciones, alertando sobre las disposiciones que puedan afectar la estabilidad monetaria;
i) Participar y operar en representación del Gobierno Nacional o por sí, según corresponda, en organismos financieros extranjeros o internacionales o ante gobiernos u organismos internacionales;
j) Celebrar todos los actos, contratos y operaciones bancarias y comerciales en el país o en el exterior que sean necesarios para el cumplimiento de sus objetivos; y,
k) Desempeñar toda otra función o facultad que le corresponda, de acuerdo con su condición esencial de Banca Central.

En el presente Informe de Gestión se sintetizan los logros obtenidos durante el año 2014 en el marco de las funciones que le corresponden a la Banca Central como encargado de la implementación de la política monetaria, la cual tiene por objeto la estabilidad del valor de la moneda, y como responsable de la promoción de la eficacia, estabilidad y solvencia del sistema financiero nacional. Además se incluye el resultado de la gestión de los aspectos visiónales y de apoyo de la institución como ser, Sistema de pagos, Tesorería, Reservas Internacionales. Asimismo, se incluye un resumen de las diferentes dificultades presentadas durante el periodo que impidieron llegar al logro de algunas metas establecidas para año 2014.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

El Banco Central del Paraguay tiene la misión de preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero; bajo esos lineamientos ha proyectado su Plan Estratégico y el Plan de Gestión y Desarrollo Institucional para el periodo trienal 2014 - 2016, que permiten a la organización definir las acciones a ser desarrolladas en el corto y mediano plazo, mediante las cuales pueda cumplir eficientemente su rol de banca central, focalizadas en mantener las condiciones de estabilidad macroeconómica fundamentales del País, así como la de mejorar la gestión regulatoria y de supervisión del Sistema Financiero.

En periodos anteriores, el Banco Central del Paraguay impulsó la apertura de la institución a la comunidad. Esto implicó potenciar y divulgar la misión del Banco Central ante nuevos grupos de interés fuera de las estrictamente técnicas, adoptando un compromiso social y cultural, maximizando la transparencia de su gestión y el acceso público a la información, enmarcado dentro de los planes del Gobierno de crecimiento económico sin exclusiones y de fortalecimiento institucional, que fueron implementados a través de su Plan Estratégico Institucional en periodos bienales sucesivos desde el 2008 hasta el 2013.

El nuevo plan proyectado, para el periodo 2014-2016, en el marco de la modernización del sistema administrativo del BCP, propone proyectos orientados en la mejora de su gestión de la política monetaria, de regulación y supervisión del sistema financiero, de sistema de pagos, de educación financiera, y mejora organizacional y riesgos; en concordancia con los objetivos estratégicos establecidos en las Políticas Públicas del Gobierno Nacional, en sus ejes enunciados como “Crecimiento Económico Inclusivo” e “Inserción de Paraguay en el Mundo”.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

El BCP conduce su política monetaria bajo un Esquema de Metas de Inflación formalmente desde de mayo de 2011. Este esquema requiere un compromiso público por parte de las autoridades monetarias en alcanzar una meta explícita de inflación dentro de un horizonte de política monetaria. Bajo el Esquema de Metas de Inflación, el principal objetivo de la política monetaria, de conformidad al Artículo 285 de la Constitución Nacional y la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay", es mantener la estabilidad de precios, proveyendo un marco de previsibilidad nominal para la economía paraguaya, sobre el cual los agentes económicos puedan basar sus decisiones de consumo e inversión.

La inflación, medida por la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), establecida como meta es del 4,5 por ciento, con un rango de tolerancia de +/- 2 por ciento. Este rango permite que la inflación fluctúe alrededor de la meta, considerando la alta exposición de la economía paraguaya a choques exógenos, dada su condición de economía pequeña y abierta.

Desde la implementación formal del esquema de Metas de Inflación en mayo del 2011, el Banco Central del Paraguay (BCP) ha logrado reducir, no sólo los niveles de inflación, sino también su volatilidad, mediante la aplicación oportuna de medidas de política monetaria.

El éxito de este régimen ha incrementado notablemente la credibilidad del BCP, lo que se refleja en una reducción del efecto traspaso del tipo de cambio a la inflación y en una menor persistencia, además de que consiguió anclar las expectativas en torno a la meta de inflación. Estos logros han permitido que el promedio de la inflación anual, a partir de la implementación del mencionado esquema, se ubique en torno a 4,5%.

El BCP, en su afán de perfeccionar el esquema, ha impulsado varias medidas tendientes a su consolidación. En ese sentido, se ha avanzado hacia una mayor transparencia con la mejora en las estrategias de comunicación con los agentes económicos, a través del comunicado de política monetaria, la minuta de la reunión del CEOMA y el informe trimestral de política monetaria. Además, con el propósito de mejorar los mecanismos de transmisión de la política monetaria, se han creado incentivos para facilitar el manejo de liquidez de las entidades con el BCP, así como medidas que buscan un mayor desarrollo del mercado de dinero interbancario. Asimismo, la recapitalización del BCP ha permitido fortalecer su independencia para una gestión más efectiva de la política monetaria. Por último, teniendo en cuenta que las decisiones bajo el esquema de metas de inflación se sustentan en la evaluación prospectiva de la economía, se continúa con el desarrollo y mejora de los modelos de proyección de las principales variables macroeconómicas.

Al cumplirse cuatro años de la implementación del esquema, y considerando los resultados satisfactorios obtenidos, el Directorio del BCP ha decidido reducir la meta inflacionaria a 4,5%. Esta medida se constituye en un nuevo paso, luego de la reducción del rango de tolerancia de +/- 2,5 a +/- 2 puntos porcentuales, para seguir consolidando el esquema de metas de inflación. Lo anterior implica un mayor compromiso con la estabilidad de precios, además de representar un importante avance para ubicar al BCP entre los bancos centrales más modernos y responsables de la región.

El Directorio considera que el mejor aporte que el BCP puede brindar a la sociedad seguirá siendo una inflación baja, estable y predecible en el tiempo. Este compromiso provee un marco de previsibilidad nominal a los agentes económicos a fin de que los planes de inversión de mediano y largo plazo se concreten y con ello, se generen mayores niveles de empleo, producción y renta. Lo anterior es esencial para mantener tasas de crecimiento económico más altas y sostenibles, y así contribuir a una mayor equidad social

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Identificacion de la poblacion	
Intervencion Estrategica	**Identificacion de la Poblacion**
Consolidación del esquema de metas de inflación- Control de la Inflación	Población Beneficiada: comprende a todo el Territorio Nacional.
SIPAP – Incorporación de Servicios de pagos que reduzcan el costo de transacciones para la ciudadanía.	Población Beneficiada: comprende a todo el Territorio Nacional.
Consolidación y Ampliación de los Servicios Prestados por la Depositaria Central de Valores.	Población Beneficiada: comprende a todo el Territorio Nacional.
Educación – Comprensión de los Fenómenos y Temas Económicos-Financieros y Regulatorios.	Población Beneficiada: comprende a todo el Territorio Nacional.
Iniciativas de Auditoría, Seguridad y Administración de Riesgos.	Población Beneficiada: comprende el Fortalecimiento Institucional, y lo que respecta a seguridad y continuidad de negocio, a la ciudadanía en general.
Iniciativas de Organización, Procesos, Calidad, tecnología de la Información, Comunicaciones, Responsabilidad Social.	Población Beneficiada: comprende el Fortalecimiento Institucional, y en lo que respecta a Responsabilidad Social, abarca a la ciudadanía en general.

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

El B.C.P. ha desarrollado sus proyectos, encaminando sus acciones hacia la mejora de la gestión de la política monetaria; de regulación y supervisión del sistema financiero; de sistema de pagos; de riesgos; de procesos; de educación financiera y de adecuación y mejora organizacional. De las metas fijadas en el Ejercicio Fiscal 2014, se lograron los principales avances, conforme a las prioridades acordadas, citados seguidamente:

1) Consolidación del esquema de metas de inflación - Control de la Inflación

Para garantizar una inflación baja y estable y un crecimiento sostenido del producto en un horizonte de largo plazo, el B.C.P. actúa de manera preventiva para evitar grandes desbalances que comprometan la estabilidad macroeconómica y el logro de las metas de inflación.

La unidad técnica, responsable de contribuir a la profundización de la ejecución de la Política Monetaria bajo el esquema de Metas de Inflación y; con el propósito de lograr una mejor evaluación de la economía y su difusión a los agentes económicos, ha implementado:

- ✓ Nuevos modelos de proyección de inflación y la reestructuración del informe de política monetaria (IPM). Estos modelos tienen como objetivo fundamental una mejor estimación sobre la evolución del nivel general de los precios y garantizar el logro de la meta de inflación en el horizonte de la política monetaria así como la transparencia con el público y el mercado en general.

- ✓ El sector fiscal ha sido incluido en el Modelo Bayesiano, y los resultados aún están a prueba y serán presentados al CEOMA. El modelo micro-fundado se encuentra actualmente en desarrollo y se cuenta también con un sistema de ecuaciones preliminares que caracteriza el equilibrio del modelo.

- ✓ La Adecuación operativa de mercado abierto al régimen de Metas de Inflación; ha desarrollado diversas modificaciones en su operativa de mercado. Entre las innovaciones realizadas está la implementación del corredor de tasas de interés, la construcción y utilización de una planilla de proyección de liquidez diaria y la creación de un esquema de préstamos interbancarios (Ventanilla de Liquidez Interbancaria - VLI) o repo tripartito.

2) SIPAP – Incorporación de Servicios de pagos que reduzcan el costo de transacciones para la ciudadanía

A la fecha, el SIPAP se encuentra en pleno uso y con resultados satisfactorios. El sistema permitió la automatización total del sistema de pagos con bancos, financieras, AFD y el Ministerio de Hacienda. Los logros alcanzados fueron el:

- Incremento paulatino de las operaciones dentro del SIPAP, demuestra el gran éxito en el año 2014 de esta nueva herramienta para el BCP y la población en general.
- Actualmente, se mantiene un promedio de 46.000 operaciones liquidadas en forma mensual incluyendo moneda nacional y extranjera, lo que representa un volumen de G. 159 billones/mes. Esto dinamiza y actualiza nuestra economía de manera ágil, segura y eficaz, en tiempo real, y en conocimiento total de todos los participantes;
- Los bancos y financieras realizan pagos interbancarios, entre clientes y al exterior en tiempo real y desde sus propias plataformas tecnológicas, tomando un control y empoderamiento del sistema, el cual antes no contaban;
- Un caso especial de mencionar, es el pago en "LOTES" que realiza el Ministerio de Hacienda y el Sistema Financiero en general, que en un solo mensaje puede realizar pagos y/o transferencias a varios proveedores con una sola instrucción, evitando gastos de papeles, traslado de documentación al BCP, tiempos de espera, autorizaciones, etc.,
- Incorporación de Operadores de Medios de Pagos electrónico al SIPAP: se incorporaron a los demás participantes del sistema no bancario (Procesadoras de Tarjetas de crédito) – en octubre, para operar como participantes técnicos dentro del SIPAP.

3) Consolidación y Ampliación de los Servicios Prestados por la Depositaria Central de Valores.

El B.C.P. dispone de una plataforma tecnológica diseñada para la emisión, colocación y custodia de títulos valores en forma de registro electrónico o títulos desmaterializados denominada DEPO. Esta plataforma es un componente muy importante en la infraestructura del Sector Financiero, interconectado con el sistema de pagos (LBTR).

Para el logro de estos objetivos se están desarrollando las siguientes actividades:

- La implementación de una Central de Anotaciones en Cuenta de Títulos de Deuda Pública (Letras de Regulación Monetaria y Bonos de la Tesorería General) en el B.C.P., con lo cual se logra evitar el movimiento físico de los mismos, de tal manera a flexibilizar los mecanismos de utilización de colaterales y vencimientos de dichos títulos en el mercado primario y secundario**.**

- Con la implementación del aplicativo TMON, se obtiene mayor rendimiento en las operaciones realizadas a través de los módulos de mercado de dinero y mercado de cambios.

- Se elaboraron Proyectos de Resolución para hacer negociables los Bonos de la Tesorería General en el mercado secundario, a través de la conexión de la Depositaria de Valores del BCP (DEPO) con la Bolsa de Valores (BVPASA).

- Se ha elaborado un cronograma de trabajo para la interconexión a corto plazo entre el BCP y la Bolsa de Valores (BVPASA), para lo cual se han elevado las reglamentaciones pertinentes a las entidades involucradas para su estudio y aprobación.

4) Educación – Comprensión de los Fenómenos y Temas Económicos-Financieros y Regulatorios:

Contribuir con la formación de los agentes económicos en temas relacionados a las funciones de la Banca Central. Se han logrado las siguientes metas.

- Se ha implementado con el desarrollo del Plan de Comunicación Institucional, las actividades del Instituto BCP, así como Inclusión Financiera, el Banco Central del Paraguay desarrolla la iniciativa de proveer a los ciudadanos las herramientas conceptuales y habilidades que les permitan comprender y actuar mejor en el contexto económico en el que se desarrollan.
- Socialización de las funciones del BCP.
- Capacitación en temas relacionados a los instrumentos de la política monetaria, cambiaria y crediticia.

5) Iniciativas de Auditoría, Seguridad y Administración de Riesgos:

- Desarrollo de la Gestión de Riesgos Operativos;
- Modernización y optimización de los sistemas de seguridad, implementadas para proporcionar la protección física al personal y al patrimonio del BCP;
- Adecuación a las Mejores Prácticas y Estándares Internacionales de Seguridad Lógica de la Información;
- Implementación de la Continuidad de Negocios del BCP;

6) Iniciativas de Organización, Procesos, Calidad, tecnología de la Información, Comunicaciones, Responsabilidad Social:

- Progresos en la gestión y administración documental del banco mediante: el Fortalecimiento de las Tecnologías de información y comunicación; Adecuación a las Mejores Prácticas y Estándares Internacionales de Auditoría Interna; Gestión por procesos; Manualización de Funciones y Procedimientos; Medición de competencias RR.HH.; Modernización de procesos contables y administrativos de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas; Modernización de la Gestión Documental; Modernización e integración de sistemas;

- Avance de la iniciativa tendiente a la adopción de políticas de compromiso con la comunidad y los funcionarios, focalizadas en una nueva cultura institucional de excelencia en el servicio a la ciudadanía, el medio ambiente y el desarrollo integral de las personas, contribuyendo de modo decidido a la promoción del desarrollo económico, social y cultural de la Nación;

II.2 Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Recursos Humanos					
Descripción del Indicador	Formula del Indicador	Numerador	Denominador	%	Avance en %
Porcentaje de Profesionales de la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos	(Número de Profesionales/Total de Recursos Humanos)*100	601	895	100	67,2
Porcentaje de no Profesionales de la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos	(Número de no Profesionales/Total de Recursos Humanos)*100	294	895	100	32,8
Porcentaje de Personal Femenino capacitado en relación al Total de Recursos Humanos	(Número de Personal Femenino capacitado/Total de Recursos Humanos)*100	178	895	100	19,9
Porcentaje de Personal Femenino en Cargos Gerenciales en relación al Total de Recursos Humanos	(Número de Personal Femenino que ocupa Cargo Gerencial/ Total de Recursos Humanos)*100	24	895	100	2,7

- Edad media de los Recursos Humanos 45 años
- Promedio de antigüedad de los Recursos Humanos 18 años

DESAFÍOS FUTUROS

Desafios Futuros		
Productos Estategicos a ser entregados	**Meta planificada**	**Unidad de Medida**
Lograr mantener la inflación dentro del rango establecido dentro de la política monetaria	5% +-2,5% y 70%	Porcentaje de inflación y Porcentaje de Ejecución del programa
Lograr el mejoramiento normativo / operativo de la Mesa de Dinero y Cambios del BCP	70%	Porcentaje de Ejecución del programa
Optimizar la comunicación institucional	70%	Porcentaje de ejecución del programa
Adecuarse a las mejores prácticas internacionales de auditoria interna	60%	Grado de adecuación a las mejores prácticas
Implementar las políticas de tecnología de información y comunicación (P-TIC) defini-idas y el plan de continuidad de servicios de TIC	75%	Porcentaje de ejecución del programa
Procesos operativos identificados, rutea-dos y manualizados	70%	Porcentaje de ejecución del programa
Implementar 2° Etapa del Plan de Res-ponsabilidad Social del BCP	70%	Porcentaje de ejecución del programa
Expedienteo a través de firmas digitales	50%	Porcentaje de ejecución del programa
Enfoque de medición de la productividad y habilidades de los RRHH, mejorado	70%	N° de áreas con medición lograda
Optimizar la operatividad contable	90%	Porcentaje de ejecución del programa
Poseer un sistema de archivos digitaliza- dos y ordenamiento documental óptimo	90%	Porcentaje de ejecución del programa
Integrar los sistemas informáticos admi-nistrativos del BCP en general	80%	Porcentaje de ejecución del modelo
Seguridad y calidad en la Administración de Reservas Monetarias del BCP	100%	Porcentaje de ejecución del programa
Optimizar los sistemas de seguridad física y electrónica del complejo edilicio "BCP"	95%	Porcentaje de ejecución del programa
Adecuarse a las mejores prácticas internacionales de seguridad lógica de la información	60%	Grado de adecuación a las mejores prácticas
Poseer mapa de riesgos y controles	70%	Porcentaje de ejecución del programa
Tener internalizadas y socializadas las políticas de Gestión de Continuidad Operacional	35%	Porcentaje de ejecución del programa
Adecuación a las mejores prácticas internacionales de supervisión – Principios de Basilea.	75%	Porcentaje de adecuación
Adecuación a las mejores prácticas internacionales de supervisión – Principios de Básicos de Sistemas de Seguros Eficaces.	75%	Porcentaje de adecuación
Implementación de la Modernización de los Sistema de Pagos.	100%	Porcentaje de ejecución del proyecto
Promover la bancarización, educación financiera-económica y ampliar el nivel de acceso de la población a los servicios financieros formales.	35% -23%	Porcentaje - Depósitos/PIB Porcentaje de ejecución del proyecto
Adecuación a las Mejores Prácticas Internacionales de Supervisión de Seguros - Principios de IAIS.	35%	Porcentaje de adecuación

ANEXO I

➢ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Se presentan a continuación los principales logros en el año 2014; agrupados en objetivos estratégicos misionales y organizacionales:

1) Consolidación del esquema de metas de inflación- Control de la Inflación
Población Beneficiada: comprende a todo el Territorio Nacional.

- ✓ La inflación del mes de diciembre del año 2014, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), fue del 0,7%, superior a la tasa del 0,1% observada en el mismo mes del año anterior. Con este resultado, la inflación del año 2014 se ubicó en un 4,2%, mayor al 3,7% registrado en el año 2013;
- ✓ Al mes de diciembre de 2014, se registra una depreciación acumulada del 2,3% del tipo de cambio nominal, que ha pasado desde ₲/USD 4.524 en el mes de diciembre de 2013 a ₲/USD 4.630 en el mes de diciembre de 2014. En el año 2014, la cotización promedio fue de ₲/USD 4.462, que resultó superior a la cotización promedio de 2013 de ₲/USD 4.304 y nuevamente marca una depreciación de la moneda en relación al promedio del año anterior;
- ✓ La encuesta sobre situación del crédito, que brinda información de carácter cualitativo para conocer la percepción de los principales actores por el lado de la oferta del sistema financiero con relación a los distintos aspectos del negocio crediticio, señala que en general, las entidades del sistema financiero describieron la coyuntura del año 2013 y los trimestres del 2014 como óptima para el otorgamiento de crédito, el aspecto económico fue el principal factor dinamizador, seguido por el aspecto climático y en tercer lugar de importancia el aspecto político.
  El total del crédito bancario al sector privado al mes de diciembre del 2014 fue de G. 54.472,0 mil millones, representando un aumento mensual de 2,5%, explicado por la variación positiva registrada, tanto, en los créditos en MN de 1,3% y en los créditos en ME de 3,7%.
  Por otra parte, en términos interanuales, los préstamos totales verificaron un crecimiento de 21,1%. El buen desempeño interanual que registraron los créditos se debe al incremento del crédito en moneda nacional de 15,4% y de 26,5% en moneda extranjera. Siendo el saldo del crédito por tipo de moneda de G. 27.876,1 mil millones y USD 5.745,5 millones;
- ✓ Durante el mes de diciembre de 2014, la tasa promedio de interés activa para operaciones en MN, presenta una ligera disminución, sin embargo mantiene la tendencia estable, similar a los últimos meses. Asimismo, las tasas pasivas en MN, presentan el mismo comportamiento de noviembre de 2014. En lo que respecta a las tasas pasivas en ME, éstas presentan un nivel levemente inferior con relación al mismo mes del año anterior.
  Así, al mes de diciembre las tasas activas alcanzaron niveles de 16,16% (No incluyen las tasas para Sobregiros y Tarjetas de Crédito) en MN y 7,78% en ME, mientras las pasivas registraron promedios de 5,41% y 2,63% en MN y ME respectivamente;
- ✓ A fines de diciembre de 2014, las Reservas Internacionales Netas (RIN), ascendieron a USD 6.891millones que representa un monto acumulado de USD 1.019,8 millones con respecto al cierre de 2013. Este comportamiento de las RIN durante los doce meses de 2014, fue resultado de mayores transacciones netas positivas y de ajustes por variaciones cambiarias.
- ✓ La Gerencia de Mercados en representación del Banco Central del Paraguay (BCP) y atendiendo a la función de Agente Financiero del Gobierno, procedió al pago de los cupones correspondientes a los Bonos del Ministerio de Hacienda colocados en el 2012 y 2013, así el 23 de noviembre de 2014 el monto pagado fue de Guaraníes Siete mil cuatrocientos sesenta y seis millones doscientos cincuenta mil (Gs. 7.466.250.000) de igual forma se tiene contemplada una serie de pagos para los próximos días según los compromisos contraídos previamente por el Ministerio de Hacienda.
  En fecha 20 de noviembre fueron subastados Bonos desmaterializados por un monto de Guaraníes Trescientos mil millones (Gs. 300.000.000.000) correspondiente a la Agencia Financiera de Desarrollo. Además en diciembre se tiene prevista la colocación directa de

Bonos desmaterializados de la Agencia Financiera de Desarrollo por un monto de Guaraníes Ochenta mil millones (Gs. 80.000.000.000);

- ✓ El objetivo operativo de política monetaria es la tasa de interés de préstamos interbancarios a un día. A fin que esta tasa de interés interbancaria se alinee a la tasa de interés objetivo de política monetaria (TPM), el BCP administra la liquidez global del sistema, contrayendo o inyectando liquidez. Para ello, se siguió implementando el corredor de tasas de interés, con una tasa de depósito que en enero se ubicaba en 5,5 % y en febrero se incrementó 0,25 puntos base (5,75 %), esta tasa funciona como una ventanilla permanente de depósito, que sumado al FPL (Facilidad Permanente de Liquidez), cuya tasa de interés en enero estaba en 7,50% y en febrero paso a 7,75%, componen el corredor de tasas. El objetivo de este corredor de tasas de interés es que la tasa de interés interbancaria se alinee a la tasa de interés de política monetaria, que actualmente es de 6,75 %;
- ✓ En cuanto a las operaciones interbancarias, el BCP sigue en su rol de profundizar el mercado de dinero, promoviendo las operaciones de préstamos interbancarios a través de la ventanilla de liquidez interbancaria (VLI), que desde la implementación del Sistema de Pagos Electrónicos, pasó a denominarse operaciones repo tripartito. En ese sentido, en el mes de diciembres se se realizaron 4 operaciones (repo tripartito) por un valor total de Gs. 95.000.000.000 a una tasa promedio de 5,80% y 11 operaciones de repo interbancarias por un total de Gs. 733.378.621.095 a una tasa promedio de 5,79% lo que representa una mayor confianza entre los participantes;
- ✓ Al cumplirse el primer año de la implementación de la Depositaria de Valores (DEPO/X) se han logrado avances significativos en cuanto a desarrollos, mejoras y correcciones de las diferentes funcionalidades del sistema con el fin de ir optimizando la plataforma tecnológica, y a la vez satisfacer los requerimientos de todas las operaciones realizadas por medio de la citada plataforma, logrando así disponer de una infraestructura que coadyuva el desarrollo del sistema financiero paraguayo.

  Cabe destacar, que se continúan realizando pruebas y correcciones sobre la última versión de la GUI –DEPO/X, y sobre el nuevo aplicativo, denominado T-MON, que contiene funcionalidades de módulos de subasta y pizarras de mercado de dinero y de divisas sobre el ambiente de testing en coordinación con los participantes externos. Estas pruebas resultaron exitosas, lo que permitió su puesta en producción a partir del mes de noviembre, mediante el cual las entidades financieras pueden realizar operaciones en pizarras y subastas;
- ✓ El Departamento de Depositaria de Valores, continúa realizando su actividad de custodio de Títulos Valores Públicos e interviene en la liquidación y/o compensación de los Títulos Valores de los participantes aplicando sistemas de control correspondientes a las operaciones ejecutadas. Ademas, se están realizando los primeros trabajos de pruebas en el sitio alterno, lo que permitiría una vez concluida exitosamente estas pruebas, operar desde dicho sitio en situaciones de contingencia.

  Con el DCV se ha logrado un avance significativo en cuanto al registro, emisión y custodia de títulos públicos desmaterializados, así también en cuanto a seguridad y tiempo de respuesta en la mayoría de las operaciones que actualmente realiza el sistema financiero con el BCP y entre ellos mismos, lo cual impulsará en un futuro cercano la modernización y profundización del mercado de valores, y a la vez dotarle de un mayor dinamismo, reduciendo costos transaccionales e incrementando beneficios;

I.3.2) SIPAP – Incorporación de Servicios de pagos que reduzcan el costo de transacciones para la ciudadanía.

Población Beneficiada: comprende a todo el Territorio Nacional.

A la fecha, el SIPAP se encuentra en pleno uso y con resultados satisfactorios. El sistema permitió la automatización total del sistema de pagos con bancos, financieras, AFD y el Ministerio de Hacienda. Los logros alcanzados fueron el:

- ✓ Incremento paulatino de las operaciones dentro del SIPAP, demuestra el gran éxito en el año 2014 de esta nueva herramienta para el BCP y la población en general.
- ✓ Actualmente, se mantiene un promedio mensual de 42.897 operaciones procesadas, por un monto aproximado de Gs. 1.788,63 billones (en promedio mensual Gs. 162.602 millones).

Esto dinamiza y actualiza nuestra economía de manera ágil, segura y eficaz, en tiempo real, y en conocimiento total de todos los participantes;

- ✓ Los bancos y financieras realizan pagos interbancarios, entre clientes y al exterior en tiempo real y desde sus propias plataformas tecnológicas, tomando un control y empoderamiento del sistema, el cual antes no contaban;
- ✓ Un caso especial de mencionar, es el pago en "LOTES" que realiza el Ministerio de Hacienda y el Sistema Financiero en general, que en un solo mensaje puede realizar pagos y/o transferencias a varios proveedores con una sola instrucción, evitando gastos de papeles, traslado de documentación al BCP, tiempos de espera, autorizaciones, etc.;
- ✓ Incorporación de Operadores de Medios de Pagos electrónico al SIPAP: s*e incorporaron a los demás participantes del sistema no bancario (Procesadoras de Tarjetas de crédito –en octubre-, para operar como participantes técnicos dentro del SIPAP).*

I.3.3) Consolidación y Ampliación de los Servicios Prestados por la Depositaria Central de Valores.

Población Beneficiada: comprende a todo el Territorio Nacional.

- ✓ El Banco Central del Paraguay (BCP) dispone de una plataforma tecnológica diseñada para la emisión, colocación y custodia de títulos valores en forma de registro electrónico o títulos desmaterializados denominada DEPO. Esta plataforma es un componente muy importante en la infraestructura del Sector Financiero, interconectado con el sistema de pagos (LBTR).
  Para el logro de estos objetivos se está desarrollando la implementación de una Central de Anotaciones en Cuenta de Títulos de Deuda Pública (Letras de Regulación Monetaria y Bonos de la Tesorería General) en el BCP, con lo cual se logra evitar el movimiento físico de los mismos, de tal manera a flexibilizar los mecanismos de utilización de colaterales y vencimientos de dichos títulos en el mercado primario y secundarios.
  Con la implementación del aplicativo TMON, se obtiene mayor rendimiento en las operaciones realizadas a través de los módulos de mercado de dinero y mercado de cambios;
- ✓ Se ha elaborado un cronograma de trabajo para la interconexión a corto plazo entre el BCP y la Bolsa de Valores (BVPASA), para lo cual se han elevado las reglamentaciones pertinentes a las entidades involucradas para su estudio y aprobación.

I.3.4) Educación – Comprensión de los Fenómenos y Temas Económicos-Financieros y Regulatorios.

Población Beneficiada: comprende a todo el Territorio Nacional.

Contribuir con la formación de los agentes económicos en temas relacionados a las funciones de la Banca Central. Se han logrado las siguientes metas.

- ✓ Se ha implementado con el desarrollo del Plan de Comunicación Institucional, las actividades del Instituto BCP, así como Inclusión Financiera, el Banco Central del Paraguay desarrolla la iniciativa de proveer a los ciudadanos las herramientas conceptuales y habilidades que les permitan comprender y actuar mejor en el contexto económico en el que se desarrollan;
- ✓ Socialización de las funciones del BCP;
- ✓ Capacitación a la ciudadanía en temas relacionados a los instrumentos de la política monetaria, cambiaria y crediticia.

I.3.5) Iniciativas de Auditoría, Seguridad y Administración de Riesgos.

Población Beneficiada: comprende el Fortalecimiento Institucional, y lo que respecta a seguridad y continuidad de negocio, a la ciudadanía en general.

- ✓ Desarrollo de la Gestión de Riesgos Operativos;
- ✓ Modernización y optimización de los sistemas de seguridad, implementadas para proporcionar la protección física al personal y al patrimonio del BCP;
- ✓ Adecuación a las Mejores Prácticas y Estándares Internacionales de Seguridad Lógica de la Información;
- ✓ Implementación de la Continuidad de Negocios del BCP.

I.3.6) Iniciativas de Organización, Procesos, Calidad, tecnología de la Información, Comunicaciones, Responsabilidad Social.

Población Beneficiada: comprende el Fortalecimiento Institucional, y en lo que respecta a Responsabilidad Social, abarca a la ciudadanía en general.

- ✓ Progresos en la gestión y administración documental del banco mediante: el Fortalecimiento de las Tecnologías de información y comunicación; Adecuación a las Mejores Prácticas y Estándares Internacionales de Auditoría Interna; Gestión por procesos; Manualización de Funciones y Procedimientos; Medición de competencias RR.HH.; Modernización de procesos contables y administrativos de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas; Modernización de la Gestión Documental; Modernización e integración de sistemas;
- ✓ Avance de la iniciativa tendiente a la adopción de políticas de compromiso con la comunidad y los funcionarios, focalizadas en una nueva cultura institucional de excelencia en el servicio a la ciudadanía, el medio ambiente y el desarrollo integral de las personas, contribuyendo de modo decidido a la promoción del desarrollo económico, social y cultural de la Nación.

Formulario de Control y Evaluación Presupuestaria

		Código	Descripcción	
(1)	Entidad	21	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	(8) Semestre:
(2)	Tipo de Presupuesto	1	PROGRAMAS DE ADMINISTRACION	1_____
(3)	Programa	1	DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	2__X___
(4)	Subprograma			
(5)	Proyecto			
(6)	Unidad Responsable			
(7)	Resultado Esperado			

			(12) Producción			(13) Ejecución Financiera		
(9) Nº	(10)Denominación de Producto	(11) Unidad de medida	Metas de Producción Anual	Avances de Producción	% de Avances	Plan Financiero anual	Ejecución acumulada	% de Ejecución Financiera
			(a)	(b)	(c) b/a*100	(d)	(e)	(f) e/d*100
1	GESTION ADMINISTRATIVA	%	100	83	83,02	406.952.530.859	337.862.315.643	83,02

Formulario de Control y Evaluación Presupuestaria

		Código	Descripcción	
(1)	Entidad	21	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	(8) Semestre:
(2)	Tipo de Presupuesto	4	PROGRAMAS DEL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1_____
(3)	Programa	4	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	2__X___
(4)	Subprograma			
(5)	Proyecto			
(6)	Unidad Responsable			
(7)	Resultado Esperado			

			(12) Producción			(13) Ejecución Financiera		
(9) Nº	(10)Denominación de Producto	(11) Unidad de medida	Metas de Producción Anual	Avances de Producción	% de Avances	Plan Financiero anual	Ejecución acumulada	% de Ejecución Financiera
			(a)	(b)	(c) b/a*100	(d)	(e)	(f) e/d*100
1125	PAGO SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	%	100	95	95,09	770.458.645	732.609.552	95,09

ANEXO II

➢ Transferencias

Trasferencias (millones de guaranies)						
Objeto del Gasto	Entidad Beneficiaria	Plan Finaciero	Ejecucion	%	Resltado Obtenido	Medio de Verificacion
842	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL BCP	9.300.000	9.300.000	100%	PARTICIPACION DE EVENTO ORGANIZADO POR LA FETRABAN.	COMPROBANTE LEGAL
842	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS BCP	90.000.000	90.000.000	100%	Para transferir fondos a la organización Plan Internacional INC., para la construccion de sanitarios provisorios a damnificados del bañado de Asuncion.	COMPROBANTE LEGAL
842	ASOCIACION DE ATLETAS EJECUTIVOS BCP	190.700.000	190.700.000	100%	Para transferir fondos a la Escuela Graduada N°.962 "Francisca Eloisa Duarte", para tareas de mantenimiento edilicio.	COMPROBANTE LEGAL